



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN SOZORANGA**

*Administración 2023-2027*

Oficio No. 212-A-GADCS-2026  
Sozoranga, 06 de mayo de 2026

Señores:

José Gómez  
Amílcar Castillo  
Diego Arrobo  
**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**

Sozoranga.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sozoranga.

En cumplimiento de lo establecido en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, y conforme a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito remitir a ustedes el **Informe y Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas Institucional**, con la finalidad de que sean revisados y analizados previo a la deliberación pública.

La entrega de esta documentación se realiza dentro del término establecido, es decir, con la debida anticipación a la realización de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas, prevista para el día **jueves, 21 de mayo de 2026**, a las **09h00 am**, en el **Salón del Pueblo del Municipio de Sozoranga**.

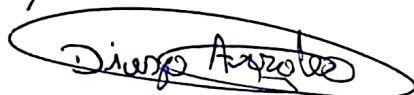
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, agradeciendo de antemano su participación y compromiso ciudadano dentro de este importante proceso de transparencia y control social.

Atentamente.

*Recibido 13 Mayo 2026*

  
Lic. Orli Renán Flores  
**ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA**





Recibido  
06-05-2026  
Amílcar Castillo



  
Juntos por un Sozoranga mejor

pág. 1